

NUMERO EXTRAORDINARIO

TOMO CCXIV

DURANGO, DGO., MARTES 9 DE MAYO DEL 2006.

No. 13

PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

PRIMER SEMESTRE

LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO

REGISTRO POSTAL

IMPRESOS
AUTORIZADO POR SEPOMEX

PERMISO No IM10-0008

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA

No. 002.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, PARA LA EDIFICACIÓN DE 450 VIVIENDAS PROGRESIVAS EN LOS MUNICIPIOS DE DURANGO Y GOMEZ PALACIO.

PAG. 2

CONVOCATORIA

No. 005.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. 39061002-007-06, PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

PAG. 4

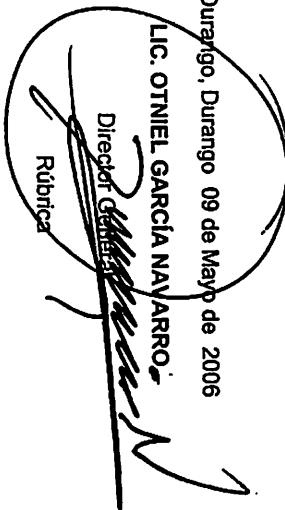
- * La forma de pago es: En convocante: Efectivo, Cheque de Caja o Cheque Certificado a nombre del Instituto de la Vivienda del Estado de Durango. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de mayo de 2006 a las 11:00 horas en: Sala de Juntas II del Instituto de la Vivienda del Estado de Durango, ubicado en: Blvd. Grai. Domingo Arrieta Número 200, Fracc. Grai. Domingo Arrieta, C.P. 34180, Durango, Durango, para las licitaciones de la 006 a la 011 y para las licitaciones de la 012 a la 014 en la representación del Instituto en la Laguna cito en Av. Canal de Tlahualillo N°. 46, Col. Las Brisas, Cd. Lerdo, Dgo. C.P. 35.150, Tel. 01-871-7-25-16-63 *Para realizar la visita al lugar en donde se realizaran las obras el punto de reunión será la Subdirección Técnica y de Operaciones del IVED en Blvd.. Domingo Arrieta N°. 200, Fracc. Grai. Domingo Arrieta, Durango, Dgo para las licitaciones del 006 al 011; y para las licitaciones del 012 al 014, el punto de reunión será la representación del Instituto de la Vivienda en la Laguna en Av. Del Canal de Tlahualillo N°. 46, Col. Las Brisas, Cd. Lerdo, Dgo. en la fecha y hora señalada en el cuadro de eventos.
- * El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día y hora señalados en el cuadro de eventos anterior.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 23 de mayo de 2006, y la apertura de la propuesta económica el día: 25 de mayo de 2006 a las horas indicadas en el cuadro de eventos para cada una de las licitaciones en Blvd. Grai. Domingo Arrieta No. 200, Fraccionamiento Grai. Domingo Arrieta, C.P. 34180, Durango, Durango.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * Lá(s) moneda(s) en que deberán(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30 %.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Presentar relación de contratos que tenga celebrados tanto en el sector público como en el privado, señalando el importe del contrato y el importe por ejercer.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1.- Las personas morales presentar copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones (sello original del notario) según su naturaleza jurídica. Para personas físicas presentar copia con certificación notarial (sello original) del acta de nacimiento e identificación oficial con fotografía y firma.
 - 2.- Copia de los registros actualizados del INFONAVIT, IMSS, RFC y Padrón de Contratistas de la SECOPE según la especialidad correspondiente.
 - 3.- Original y copia del poder notarial del representante legal de la empresa.
 - 4.- Relación de contratos en vigor en el sector público o privado, especificando montos de contrato y avances de las obras
 - 5.- Declaración anual del 2005 ante la S.H.C.P. debidamente sellada por la institución a fin de verificar su capital contable y determinar su solvencia económica.
 - 6.- Curriculum de la empresa destacando su experiencia en obras similares por lo menos de dos años a la fecha, comprobando que ha realizado Vivienda en el sector público o privado, lo anterior mediante carátulas de contratos y/o actas de entrega recepción de las obras.
 - 7.- Currículum de los técnicos señalando para cada uno de ellos el nivel máximo de estudios, experiencia profesional, experiencia en trabajos similares y el nivel de participación en la obra.
 - 8.- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse bajo ninguno de los supuestos del art. 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.
 - * Los fallos de las licitaciones serán dados a conocer en la Sala de Juntas II del Instituto de la Vivienda del Estado de Durango según se indica en el cuadro de eventos.
 - * Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes cuya propuesta resulte solvente de conformidad con lo estipulado en el art. 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.
 - * Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad que se interponga por los licitantes, en los términos del artículo 85 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.
 - * Las condiciones de pago serán: Se pagará mediante estimaciones quincenales conforme al avance de la obra constatado en campo, mediante la presentación de la factura correspondiente.

Durango, Durango 09 de Mayo de 2006

LIC. OTNIEL GARCÍA NAVARRO

Director General

Rúbrica





INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE DURANGO

Subdirección Técnica y de Operaciones Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 002



De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obra Pública, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Obra por Contrato a Precio Alzado y Tiempo Determinado para la Edificación de 450 Viviendas Progresivas a realizarse en los Municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo de conformidad con lo siguiente:

Costo de las Bases	\$1,600.00
Clave FSC (ccao)	0000
Fecha Límite para Adquirir las Bases	16 de Mayo de 2006
Descripción General:	Edificación de Vivienda Progresiva
Fecha de Inicio de Obra	01 de Junio de 2006
Costo en CompraNet	\$1,500.00
Capital Contable Requerido	\$90,000.00

Fecha de Término: 28 de Septiembre de 2006

Licitación	Municipio	Nº de Acciones	Visita al Sitio de la Obra	Junta de Aclaraciones	Apertura Técnica	Apertura Económica	Fallo
			17-May-06	17-May-06	23-May-06	25-May-06	27-May-06
39054001 - 006 - 06	Durango	50	11:00 Hrs.	17:00 Hrs.	8:00 Hrs.	8:00 Hrs.	8:00 Hrs.
39054001 - 007 - 06	Durango	50	11:00 Hrs.	17:00 Hrs.	9:30 Hrs.	9:30 Hrs.	9:00 Hrs.
39054001 - 008 - 06	Durango	50	11:00 Hrs.	17:00 Hrs.	11:00 Hrs.	11:00 Hrs.	10:00 Hrs.
39054001 - 009 - 06	Durango	50	11:00 Hrs.	17:00 Hrs.	12:30 Hrs.	12:30 Hrs.	11:00 Hrs.
39054001 - 010 - 06	Durango	50	11:00 Hrs.	17:00 Hrs.	14:00 Hrs.	14:00 Hrs.	12:00 Hrs.
39054001 - 011 - 06	Durango	50	11:00 Hrs.	17:00 Hrs.	15:30 Hrs.	15:30 Hrs.	13:00 Hrs.
39054001 - 012 - 06	Gómez Palacio	50	11:00 Hrs.	17:00 Hrs.	17:00 Hrs.	17:00 Hrs.	14:00 Hrs.
39054001 - 013 - 06	Lerdo	50	11:00 Hrs.	17:00 Hrs.	18:30 Hrs.	18:30 Hrs.	15:00 Hrs.
39054001 - 014 - 06	Lerdo	50	11:00 Hrs.	17:00 Hrs.	20:00 Hrs.	20:00 Hrs.	16:00 Hrs.

*Ubicación de las Obras: Col. Gral. Ignacio Zaragoza en Durango; Fracc. El Centenario en Gómez Palacio, Dgo. y en el Fracc. Carmen Carrón en Lerdo, Dgo.

*Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en: Para las obras a realizarse en la cd. De Durango en Blvd. Gral. Domingo Arrieta No. 200, Fraccionamiento Gral. Domingo Arrieta, C.P. 34180, Durango, Durango; y para las obras a realizarse en Gómez Palacio y Lerdo en la representación del Instituto de la Vivienda en la Laguna en la siguiente dirección: Av. Canal de Tlahualillo N°. 46, Col. Las Brisas, Cd. Lerdo, Dgo; C.P. 35,150; tel.- 01-871-7-25-16-63, con el siguiente horario: De 9:00 Hrs. a 14:00 Hrs. Sábados y Domingos inclusive

*La procedencia de los recursos es: Estatal, Municipal y de los Beneficiarios.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO
Departamento de Licitaciones y Contratos
Licitación Pública Nacional
Convocatoria 005

De conformidad con lo que establece la normatividad estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la Licitación de carácter Nacional para la adquisición de los Servicios que a continuación se enumeran de conformidad con lo siguiente.

Número de Licitación	- Costo de las Bases de Licitación	Fecha Límite para Adquirir las Bases de Licitación	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Apertura Económica
39061002-007-06 Segunda Licitación.	\$2,000.00 Costo en CompraNET: \$1,800.00	10/05/2006 15:00 Horas	11/05/2006 10:00 horas	17/05/2006 10:00 horas	19/05/2006 12:00 horas
<hr/>					
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de Medida	
1	Seguro para Motocicletas, Vehículos y Maquinaria Pesada Móvil (571 Unidades)		571	Póliza	

Las Bases de Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria en las oficinas de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicadas en Calle Gabino Barreda número 1337 poniente, segundo piso, zona centro, C. P. 34000, teléfono 01 (618) 811 08 10 y 01 (618) 811-01-01 en la Ciudad de Durango, Dgo., en horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas, o bien a través de Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>.

La forma de pago es mediante depósito a nombre del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango en la cuenta número 4015782840 de Banco HSBC. En el sistema compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

La Junta de Aclaraciones, los actos de presentación, recepción de las proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Gabino Barreda número 1337 poniente, segundo piso, zona centro, C. P. 34000, en la Ciudad de Durango, Dgo.

Requisitos generales para su inscripción:

- Capital Contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmado por un contador público independiente y por el apoderado o representante legal de la empresa o en su caso la última declaración fiscal.
 - Declaración escrita firmada por el apoderado o representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por Impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
 - Testimonio Notarial del Acta Constitutiva y sus modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o Acta de Nacimiento si se trata de persona física, en Original y Copia para su cotejo correspondiente.
 - Comprobante de pago de las Bases de Licitación en Original y Copia.
- a) La procedencia de los recursos es del Fondo IV de Fortalecimiento Municipal (Ramo 33) del ejercicio presupuestal 2006 del Municipio de Durango.
 b) Las Pólizas anteriormente citadas deberán entregarse en el sitio y en el lapso indicado por la Dirección Municipal de Finanzas y Administración.
 c) La Convocante no otorgará anticipo alguno
 d) El idioma en que deberán presentarse las proposiciones es el Español y la moneda en que se cotizarán es el Peso Mexicano.

El contrato se adjudicará al Prestador de Servicios que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango, garante satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, es decir en estricto apego a lo establecido en el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y Artículo 42 de su Reglamento.

Nota: Los interesados que adquieran las bases de licitación a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en ésta convocatoria.

Durango, Dgo., a 09 de Mayo de 2006.

ING. JORGE HERRERA DELGADO,
 PRESIDENTE MUNICIPAL